

Alcaldía de
Caldas
Antioquia
Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia

NIT. 890.980.447-1

Carrera 49 # 129 sur 50

Conmutador: 604 378 8500

contactenos@caldasantioquia.gov.co

@alcaldiadecaldas



Espacio para radicado (Archivo)

500 - 07

Caldas Antioquia, 01/08/2023

Señor

Anónimo

Correo electrónico: larayainconforme@gmail.com

Caldas Antioquia

Asunto: Respuesta a PQRS

Reciba un cordial saludo,

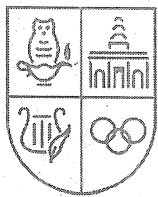
La presente es con el objetivo de suministrar respuesta al asunto referido, mismo que fuera radicado en el Archivo Central de este Ente Territorial con N° 23072199950370, y fechado el 21/07/2023

En relación con el tema, y estando dentro de los términos que concede la ley para dar respuesta a su petición, en la cual manifiesta:

“Al frente del Mol de la Raya más exactamente en la fonda propiedad del señor Diego Posada, este señor está realizando una construcción, afectando el espacio público, ya realizó un muro y coloco una puerta, y se va apoderando cada vez más del espacio público”.

En atención a su solicitud me permito informar que personal adscrito a la Secretaría de Seguridad y Convivencia y la Inspección de Control Urbanístico y Ambiental, realizaron visita de control urbano en el barrio La Raya, zona urbana de esta municipalidad.

Las siguientes imágenes corresponden a lo observado in situ.



Alcaldía de
Caldas
Antioquia

Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia

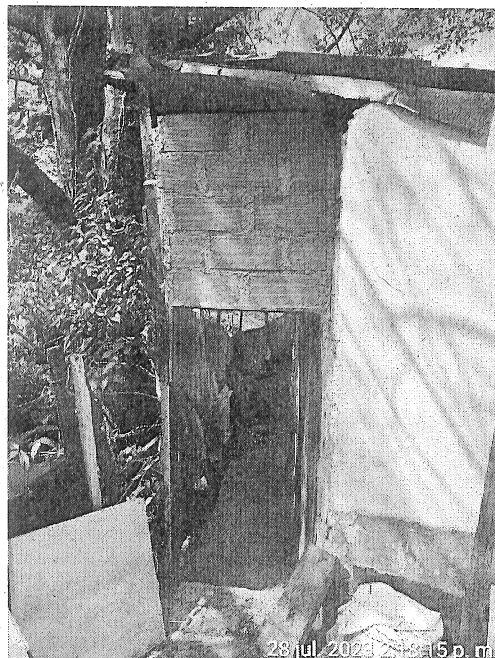
NIT. 890.980.447-1

Carrera 49 # 129 sur 50

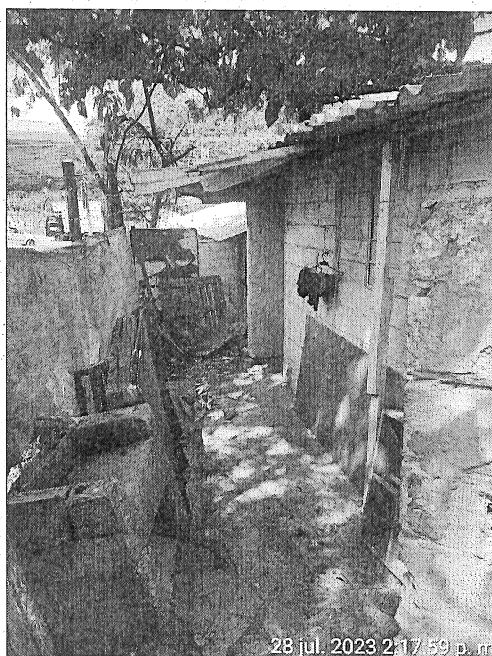
Conmutador: 604 378 8500

contactenos@caldasantioquia.gov.co

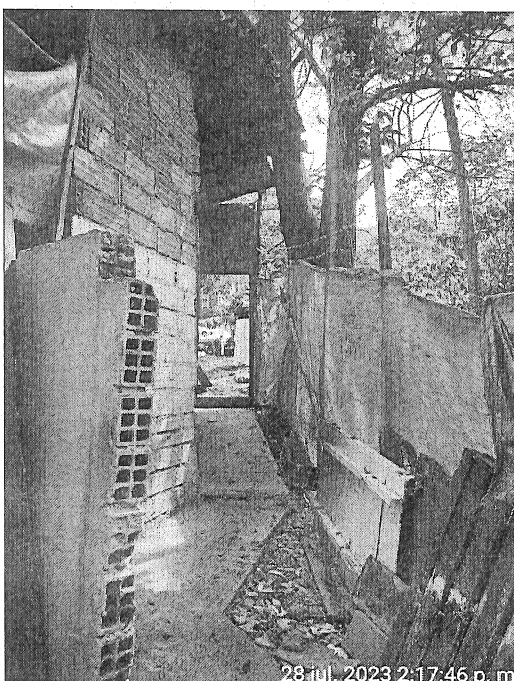
@alcaldiadecaldas



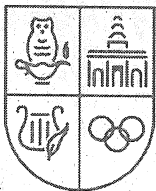
28 jul. 2023 2:17:15 p. m.



28 jul. 2023 2:17:59 p. m.



28 jul. 2023 2:17:46 p. m.



Al momento de ejecutar el control urbano no se observa presencia de obreros laborando o de un desarrollo urbanístico en el predio objeto de visita.

Si bien se observa que recientemente instalaron una puerta, esta mismo se realizó con el fin de evitar el ingreso de particulares al predio visita (afirmación expuesta por la persona que atendió la visita).

Por ende, se puede colegir que no hubo un comportamiento contrario a la integridad urbanística.

Ante cualquier duda o eventualidad, este Despacho estará atento y aclarará cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,

Jeimy Arauz Arias
Inspectora en Control Urbanístico y Ambiental
Secretaría de Seguridad y Convivencia

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	David Chavarriga	Contratista		01-08-2023
Revisó:	Jeimy Arauz Arias	Inspectora en Control Urbanístico		01-08-2023
Aprobó:	Jeimy Arauz Arias	Inspectora en Control Urbanístico		01-08-2023

